

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015

ACUERDO

"22° Bis.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio y deliberación de los siguientes asuntos:

22º Bis.7) APROBACIÓN DE GASTO EN FASE "AD", CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE PLIEGO "TIPO" DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS, PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS E INICIO DE EXPEDIENTE MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, CON ADJUDICACIÓN A UN TERCERO PREDETERMINADO POR RAZONES TÉCNICAS; PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIAS PARA EL ÁREA DE POLICÍA LOCAL Y MOVILIDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.-

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (2) años, con posibilidad de prórroga por dos (2) más (1+1); cuatro (4) en total incluidos los períodos de prórroga.

IMPORTE: 140.000,00 €, incluido I.V.A.

TERCERO PREDETERMINADO: "TELECOM CASTILLA-LA MANCHA, S.A.".

DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE:

Propuesta de gasto en fase "AD".

- Propuesta de adjudicación al tercero referido, como parte integrante del Pliego de Prescripciones Técnicas; al ser dicha empresa la seleccionada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para distribuir la señal de radio de emergencias de la Región.
- Pliego de Cláusulas Administrativas, acompañado de Cuadro de Características del contrato.
- Pliego de Prescripciones Técnicas en orden a regir el contrato.
- Certificado de que "TELECOM CASTILLA-LA MANCHA, S.A.". está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores de Castilla-La Mancha.
- Informe jurídico favorable suscrito por la Jefa del Servicio de Patrimonio y Contratación en fecha 23 de abril de 2015.
- Fiscalización conforme de la Intervención General Municipal (Rf^a. nº 1298).

Habida cuenta de la documentación de que se deja hecha referencia, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar un gasto por importe de 140.000,00 €, incluido I.V.A.

SEGUNDO.- Aprobar: el Cuadro de Características de Pliego "Tipo" de Cláusulas Administrativas, Pliego de Prescripciones Técnicas e inicio de expediente mediante procedimiento negociado sin publicidad, con adjudicación a un tercero predeterminado por razones técnicas; para prestación de servicios de comunicaciones de emergencias para el Área de Policía Local y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.



TERGERO.- Adjudicar los servicios objeto del presente contrato en los siguientes términos:

- > ADJUDICATARIO: "TELECOM CASTILLA-LA MANCHA, S.A.".
- > IMPORTE: 70.000 EUROS/AÑO (IVA incluido, para 116 equipos).
- > DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (2) AÑOS."

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,